Peces, plantas y animales – Boletín informativo

En el río Columbia viven especies en peligro de extinción y especies candidatas a la conservación como el salmón.

En el río Columbia viven muchos peces, plantas y animales que incluyen especies en peligro de extinción y especies candidatas a la conservación. El río Columbia también posee hábitats importantes tales como orillas y humedales. Estas especies y sus hábitats pueden verse afectadas por la construcción, operación y transporte por barco y tren relacionados con el proyecto propuesto.

¿Qué impactos en peces, plantas y animales fueron estudiados?

En el estudio se analizan los posibles efectos de la construcción y operación del proyecto propuesto en peces, plantas y animales. En lo referente a la construcción, el estudio analiza los impactos del ruido, la perturbación del terreno y las actividades de dragado y perforación para pilotes. El estudio también analiza el posible efecto de las operaciones del terminal y el aumento del transporte por tren y por barco en peces, plantas y animales debido al incremento del ruido (en tierra firme y subacuático), cambios en el hábitat, erosión de las orillas, derrames y polvo de carbón en tierra firme y en el agua.

¿Cómo se analizaron los impactos en peces, plantas y animales?

El estudio describe las condiciones actuales de peces, plantas, animales y del hábitat en humedales dentro del área del proyecto. Se usó información de múltiples bases de datos, mapas, estudios y visitas de campo al sitio. El estudio examina la construcción, la operación y el transporte relacionados con el proyecto propuesto. A continuación identifica los impactos potenciales en peces, plantas y animales. Por último, incluye acciones que pueden mitigar o contrarrestar impactos potenciales. El análisis más detallado se llevó a cabo para las zonas dentro del área del proyecto o en sus proximidades.

Este boletín informativo puede considerarse como un resumen general para fines de divulgación pública. El resumen no incluye todos los aspectos del análisis de la Ley de la Política Ambiental Estatal (SEPA). El análisis detallado, los datos y los resultados están en el Borrador de la Declaración del Impacto Medioambiental (EIS, Environmental Impact Statement). El Borrador de la EIS es el documento oficial de información.

¿Qué efectos tendría el proyecto propuesto en peces, plantas y animales?

Construcción

Entre los impactos potenciales están los temporales y los permanentes. Los impactos temporales relacionados con la construcción incluyen sombreado del hábitat acuático durante la construcción de los nuevos muelles, desalojo de animales y potenciales derrames de materiales peligrosos provenientes del equipo de construcción. El dragado y el retiro de pilotes incrementaría temporalmente el nivel de sedimentos en el agua. Es poco probable que los impactos temporales produzcan impactos significantes en peces, plantas y animales.

Tanto peces como aves y mamíferos marinos pueden sufrir lesiones o la muerte debido al ruido generado por la perforación para pilotes y otras actividades de construcción. Es posible que los niveles de ruido excedan el umbral de ruido subacuático relacionado con cambios en el comportamiento de peces dentro de una distancia aproximada de 4 millas del sitio de perforación para pilotes. Una cortina de burbujas de aire u otros métodos de disminución de ruido mitigarían los impactos en peces y mamíferos marinos durante la construcción. Para reducir los impactos en los peces, la construcción se llevaría a cabo exclusivamente durante los horarios aprobados.

Entre los impactos permanentes están los siguientes:

- Eliminación de 202 acres de hábitat animal. La mayor parte del área ya está perturbada por actividades industriales anteriores en el sitio. Esto incluye la pérdida de aproximadamente 24 acres de humedales.
- Eliminación de 4.312 pies cuadrados de hábitat en el fondo del río Columbia para instalar 630 pilotes de los nuevos muelles.
- Extracción por dragado de 500.000 yardas cúbicas de sedimento del río Columbia (lo cual afecta 48 acres de hábitat en aguas profundas).
- Eliminación de 11 acres de hábitat acuático (zanjas y lagunas) en el área del proyecto.
- Extracción de pilotes tratados con creosota en 225 pies lineales de terraplenes existentes de viga de madera. Esto puede suspender temporalmente los sedimentos y sustancias tóxicas asociados con los pilotes tratados con creosota, pero eliminaría permanentemente del río Columbia una fuente de creosota.

Operaciones

Los resultados del estudio demuestran que los muelles y barcos producirían sombreado del hábitat acuático, afectando a peces y vegetación acuática. El dragado de mantenimiento alteraría el hábitat acuático. El ruido generado por el proyecto propuesto durante las operaciones podría afectar a peces, aves y animales. El ruido sería similar al que generan las actividades industriales y comerciales actuales en el área.

Durante la operación del proyecto propuesto podría generarse polvo de carbón en el traslado de carbón al área del proyecto, a sus proximidades y a los barcos. El aire transportaría el polvo de carbón desde las grandes pilas del material localizadas dentro del área del proyecto. Los resultados del estudio demuestran que es posible que las concentraciones de polvo de carbón sean máximas dentro del área del proyecto y en sus proximidades, y que disminuirían a niveles bajos a unos cuantos miles de pies del área del proyecto. Es posible que el polvo de carbón afecte a los peces, animales y vegetación. Las partículas de carbón pueden afectar la fauna silvestre acuática por asfixia o daño a órganos respiratorios o alimenticios. El acumulamiento de partículas de carbón puede afectar la cantidad de luz que llega a la vegetación.

Tráfico de trenes

En plena operación, el proyecto propuesto incrementaría el tráfico ferrocarrilero a 16 trenes diarios (llegarían 8 trenes cargados y saldrían 8 trenes vacíos). Es posible que el incremento del tráfico por tren resulte en la deposición de polvo de carbón que afecte a peces, plantas y animales. Los resultados del estudio demuestran que probablemente no habría impactos significantes del polvo de carbón en peces, plantas y animales. En otro boletín informativo acerca del Polvo de carbón se describe un estudio federal en el que se evaluaron los impactos en el agua y el suelo del polvo de carbón proveniente de los trenes. El boletín informativo también describe qué puede hacer Millennium para reducir los impactos relacionados con el polvo de carbón.

Tráfico de barcos

En plena operación, con el proyecto propuesto transitarían 840 barcos más por año en la parte baja del río Columbia (llegarían 840 barcos vacíos y saldrían 840 barcos cargados). El incremento del tráfico de barcos en la parte baja del río Columbia puede producir como resultado peces varados en las playas debido a la estela de los barcos. En general, el ruido y las estelas provenientes de los barcos dentro del río Columbia y en sus alrededores serían similares a las condiciones existentes. Sin embargo, es posible que exista un riesgo potencialmente mayor de que los barcos golpeen focas y leones marinos.

Diferentes especies de aves comunes, tales como la garza azulada o garza ceniza (Ardea herodias) que aparece arriba, fueron registradas cerca del área del proyecto durante visitas de campo al sitio.

¿Qué puede hacer Millennium para reducir los impactos en peces, plantas y animales?

Permisos y planes

Los siguientes permisos y planes serían obligatorios para el proyecto propuesto:

- Permiso para Desarrollo Sustancial de Orillas y Permiso de uso condicional
- Permiso para áreas críticas
- Certificación de Calidad de Agua, Sección 401 de la Ley de Agua Limpia

- Aprobación de proyectos hidráulicos
- Autorización según la Sección 404 de la Ley de Agua Limpia
- Consulta con el Servicio de Pesca y Fauna Silvestre de EE.UU. (U.S. Fish and Wildlife Service) y el Servicio Nacional de Pesca Marina (National Marine Fisheries Service) acerca de la Ley de Especies en Peligro de Extinción

Medidas de mitigación

El estudio identifica las siguientes medidas de mitigación para reducir los impactos en peces, plantas y animales:

- Aminorar los impactos del ruido proveniente de la perforación para pilotes utilizando cortinas de burbujas de aire y prácticas de mejor manejo o tecnología equivalente para disminuir el ruido. Monitorear peces y fauna silvestre durante las actividades de dragado y perforación para pilotes.
- Efectuar muestreos de especies clave de peces como el eulachon *(Thaleichthys pacificus)* cerca de los muelles. Llevar a cabo muestreos de plantas raras y plantas acuáticas antes de comenzar la construcción y planificar la reducción de los impactos, si se encuentra alguno.
- Implementar un plan de vegetación para disminuir la pérdida de plantas durante la construcción y volver a plantar las áreas perturbadas temporalmente con plantas nativas.
- Desarrollar e implementar un plan de mitigación en humedales con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. (U.S. Army Corps of Engineers), Ecology y el Condado de Cowlitz.
- Monitorear y reducir el polvo de carbón durante las operaciones en el área del proyecto. Si los niveles de polvo de carbón exceden un nivel establecido de material particulado, se tomarán acciones que disminuyan las emisiones de polvo de carbón. El monitoreo de polvo de carbón se llevará a cabo en las pilas de este material, en el muelle y en el punto donde la vía ferrocarrilera entra al terminal de exportación de carbón. La información será reportada a la Agencia de Aire Limpio del Suroeste (Southwest Clean Air Agency) del Condado de Cowlitz y al Departamento de Ecología del Estado de Washington (Ecology).
- Desarrollar e implementar un plan de contención o encerramiento y limpieza para limitar la exposición del carbón derramado a los ambientes terrestres y acuáticos.
- Reducir las emisiones de polvo de carbón provenientes de vagones de trenes. El carbón en los trenes debe tener la forma correcta y se debe aplicar surfactante en la mina y en Pasco, Washington.

Una lista detallada de las medidas de mitigación está disponible en el Borrador de la Declaración del Impacto Medioambiental (EIS, por sus siglas en inglés), Capítulo 4, Sección 4.3, *Humedales*, Sección 4.6, *Vegetación*, Sección 4.7, *Peces*, Sección 4.8, *Fauna Silvestre*; y Sección 5.7, *Polvo de carbón*.

¿Dónde puedo encontrar más información?

El Capítulo 4 del Borrador de la EIS contiene información detallada acerca del entorno natural. La Sección 4.3, *Humedales*; la Sección 4.6, *Vegetación*; la Sección 4.7, *Peces*; y la Sección 4.8, *Fauna silvestre*, presentan información acerca de las condiciones actuales, los impactos potenciales y análisis de los efectos en cuanto a lo que tiene que ver con el proyecto propuesto. Las secciones a continuación del Borrador de la EIS también incluyen información y análisis detallados relevantes a peces, plantas y animales: Sección 4.5, *Calidad del agua*; Capítulo 5, Sección 5.4, T*ransporte por barco*; Sección 5.5, *Ruido y vibraciones*; y Sección 5.7, *Polvo de carbón*.

También están disponibles otros boletines informativos con análisis de calidad del agua, aguas superficiales, transporte por barco, ruido y vibraciones, y polvo de carbón.

Visite el portal ***www.millenniumbulkeiswa.gov*** para obtener más información acerca del proyecto propuesto y del Borrador de la Declaración del Impacto Medioambiental.